INFORME DE SUPERVISIÓN Nº 02

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATO Nº Y FECHA:				PS-025 DEL 22 DE ENERO DE 2026		
CONTRATISTA:				**JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA**		
Nit o C.C. No.				CC. **1.095.953.778 de Girón**		
OBJETO:				**"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR DIRECTAMENTE LA GESTIÓN DEL AREA FINANCIERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"**		
VALOR INICIAL:				VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000) M/CTE		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				SIETE MESES (7)		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL		
FECHA DE INICIO:				22 DE ENERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:				21 DE AGOSTO DE 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				N/A		
MUNICIPIO:				GIRÓN – SANTANDER		
ENTIDAD GESTORA:				CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN		
VALOR A PAGAR				$4.000.000		
PERIODO DE PAGO:				**DESDE:** **22 DE FEBRERO DE 2026**		**HASTA:** **21 DE MARZO DE 2026**

Con base en los informes presentados por la Contratista **JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA** respecto de las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Concejo Municipal de Girón, tomando como base la presente **acta o informe parcial N°02** por valor de:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000) = M/CTE

CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

ITEM	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1	Brindar apoyo en la recolección y entrega de documentos y paquetes bajo la competencia del área contable, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos.	El contratista no reporto esta actividad en el periodo mencionado.
2	Actuar como apoyo y acompañamiento técnico en todas las actividades derivadas del objeto contractual y sus obligaciones relacionadas.	El contratista efectuó la verificación de los comprobantes de egreso, constatando el cumplimiento de los requisitos de firmas y soportes exigidos; de igual forma, adelantó la impresión de los comprobantes de egreso y órdenes de pago correspondientes a las cuentas de cobro del mes de febrero y demás obligaciones suministradas bajo el supervisor d área del Concejo Municipal de Girón, relacionadas con los contratos comprendidos entre el No. 001-2026 y el No. 019-2026. 
3	Colaborar en la organización y ejecución logística de los procesos internos que se lleven a cabo en el área contable.	Participó de forma articulada con el equipo de trabajo, bajo la orientación del área financiera y la contadora del Concejo Municipal de Girón, en la recopilación, estructuración y consolidación de la información requerida, así como en la gestión y diligenciamiento de la plantilla establecida, contribuyendo a la remisión oportuna del informe de personal y costos de planta. 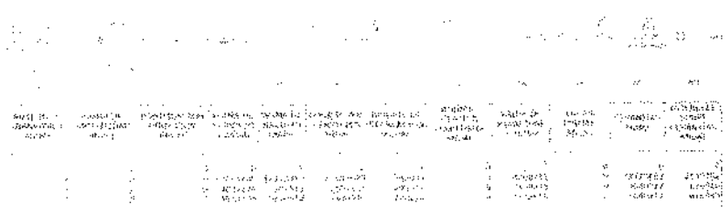

4	Ejecutar labores de acompañamiento en las tareas específicas que el supervisor del contrato asigne, de acuerdo con las competencias del perfil.	El contratista ejecuta de manera diligente las actividades de apoyo y control asignadas por el supervisor del contrato, garantizando que cada una de ellas se desarrolle conforme a sus capacidades técnicas y profesionales, y en concordancia con los lineamientos establecidos para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.
5	Realizar cualquier otra actividad asignada por el supervisor que sea necesaria para el cumplimiento del contrato, siempre que se ajuste al marco legal y la naturaleza del mismo.	El contratista atendió y dio cumplimiento a las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato que resultaron necesarias para el adecuado desarrollo del mismo, asegurando que dichas labores se ejecutaran conforme al marco legal vigente y en coherencia con la naturaleza del objeto contractual.
6	Garantizar el manejo reservado de la "Información Confidencial" recibida. El contratista se compromete a la debida custodia y tratamiento de datos (físicos y electrónicos) en las redes y bases de datos del Concejo Municipal.	El contratista ejerce un control riguroso sobre el tratamiento de datos y la información confidencial, comprometiéndose con la salvaguarda de los archivos físicos y digitales para prevenir cualquier uso indebido de los activos de información del Concejo Municipal.
7	Atender y cumplir con las demás responsabilidades que el supervisor del contrato determine durante la ejecución del mismo.	Atendió a reunión solicitada por el Presidente del Concejo Municipal, en la cual el contratista presentó un informe de pagos correspondiente al período comprendido entre enero y febrero, en atención a un requerimiento previamente formulado para tener conocimiento y avances con los documentos que de deban tener al día en el área contable. 

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del contratista frente a la afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A Continuación, se relacionan los pagos del período, a saber:

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar la información suministrada.

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	Mes de febrero 2026
	Fecha de pago	27 de febrero de 2026
	Nº de Planilla	9500593625
	Ingreso Base de Cotización	$1.750.905
	Valor cotizado	$218.900
	EPS	Sanitas
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	Mes de febrero 2026
	Fecha de pago	27 de febrero de 2026
	Nº de Planilla	9500593625
	Ingreso Base de Cotización	$1.750.905
	Valor cotizado	$280.200
	EPS	Porvenir
APORTE A ARL	Periodo de cotización	Mes de febrero 2026
	Fecha de pago	27 de febrero de 2026
	Nº de Planilla	9500593625
	Ingreso Base de Cotización	$1.750.905
	Valor cotizado	$9.200
	EPS	Colpatria

3. Certifico y adjuntan estampillas departamentales según relación.

TIPO DE ESTAMPILLA	# ESTAMPILLA	FECHA PAGO DD/MM/AAAA	ACTA #	VALOR PAGADO
PRO UIS	**2502600194452**	19/03/2026	2	$77.000
ORDENANZA 012				$7.000
VALOR TOTAL CANCELADO				**$77.000**

El presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato

Se expide en Girón, a los VEINTICINCO (25) días del mes de **marzo** de 2026.

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

ACTA DE PAGO No. 02

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			
CONTRATO No. Y FECHA:				PS-**025-2026** del 22 de Enero del 2026			
CONTRATISTA:				**JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA**			
Nit o C.C. No.				CC. **1.095.953.778 de Girón**			
OBJETO:				**"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR DIRECTAMENTE LA GESTIÓN DEL AREA FINANCIERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"**			
VALOR INICIAL:				VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000) M/CTE			
PLAZO INICIAL:				SIETE(7) MESES			
SUPERVISOR:				GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – Secretario General del Concejo Municipal			
FECHA DE INICIO:				22 DE ENERO DEL 2026			
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:				21 DE AGOSTO DEL 2026			
MUNICIPIO:				Girón – Santander			
ENTIDAD GESTORA:				CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN			
VALOR A PAGAR				$4.000.000			
PERIODO DE PAGO:				**DESDE:** **22 DE FEBRERO DEL 2026**		**HASTA:** **21 DE MARZO DEL 2026**	

En Girón, a los VEINTICINCO **(25)** días del mes de **MARZO** se reunieron **GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS** en calidad de Supervisor; y **JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA** quien comparece en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presenta Acta de Pago **Nº 02**, que corresponde al periodo comprendido entre el día **VEINTIDOS (22)** del mes de **FEBRERO** del 2026 hasta los **VEINTIÚN (21)** días del mes de **MARZO** del 2026, de acuerdo con las del presente las actividades ejecutadas y consignadas en el Informe de Actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR DEL CONTRATO: $28.000.000

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA Nº 02 $4.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO CPS No. 025- 2026	$28.000.000	
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No. 01		$4.000.000
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No. 02		$4.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$20.000.000
SUMAS IGUALES	$28.000.000	$28.000.000

SON: VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los VEINTICINCO (25) días del mes de MARZO DEL 2026

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SUPERVISOR

JHON SEBASTIAN LANCHEROS VEGA
CONTRATISTA